

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2024

Licenciada
ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>SUCELY ABIGAIL MILIÁN CHACÓN</u>	CUI:	<u>3003097750101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-379-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>545-2024</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>105806331</u>
Número de Factura:	<u>351160195</u>	Serie:	<u>12D8D922</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q12,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2024 al 30/06/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>CORO NACIONAL DE GUATEMALA</u>		

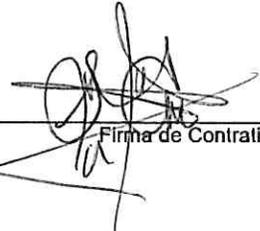
Objetivos del Contrato:

"LA TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para el **Coro Nacional de Guatemala DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

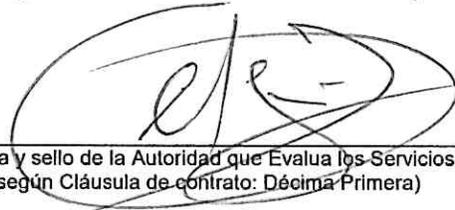
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en la limpieza y mantenimiento general de la oficina administrativa.
- Se apoyó en la limpieza y mantenimiento de áreas asignadas para uso del Coro Nacional de Guatemala en el Conservatorio Nacional de Música.
- Se apoyó en la limpieza de artículos ubicados en el área del comedor.
- Se apoyó en la atención a integrantes de Junta Directiva y personal administrativo cuando se realicen reuniones.

SUCELY ABIGAIL MILIÁN CHACÓN
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

EDWIN ARNOLDO RAMÍREZ MUÑOZ
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Edwin Arnoldo Ramírez Muñoz
Presidente
Junta Directiva
Coro Nacional de Guatemala